

chor. Y cuando regresa a Nazaret comienza su vida oculta, llena de privaciones y trabajos. Nuestro Señor Jesucristo no tenía las manos finas del señorito, sino las ásperas del obrero manual: era un pobre carpintero.

Y cuando empezó a predicar el Evangelio, derrochó bondad y misericordia, sanó a los enfermos, devolvió la vista a los ciegos, el oído a los sordos, el movimiento a los paráliticos y hasta la vida a los muertos. Pasó por el mundo haciendo bien, y, a pesar de ello, los escribas y fariseos le persiguieron y calumniaron brutalmente: «¡Es un samaritano! ¡Hace los milagros en nombre de Belcebú! ¡Es un embaucador de las masas, está soliviantando al pueblo!» Y cuando lograron crucificarle, señores —y esto ya es el colmo—, le desafiaron burlescamente: «¿Pues no eres el Hijo de Dios? ¡Baja de la cruz y entonces creeremos en Ti!» Y Jesucristo pasó por esta humillación suprema, aceptó aquellas burlas y carcajadas, aquel espantoso fracaso, porque quiso salvarnos a todos con su muerte infamante en la cruz. Nos amó tanto que se olvidó de Sí mismo aceptando aquellos dolores y humillaciones inefables.

Y después de su muerte y a través de los siglos de la historia, todavía se le sigue persiguiendo en su Iglesia y en sus discípulos. Las catacumbas, los cristianos arrojados a las fieras, las iglesias destruidas, los sacerdotes asesinados..., y eso no en una época determinada de la historia, sino —con mayor o menor intensidad— siempre y en todas partes. Y todavía hoy, tras el terrible telón de ace-

ro, la Iglesia de Cristo sufre y se desangra ante la indiferencia o la complicidad de la mayor parte de las naciones civilizadas.

Esto no podía quedar así. Es preciso —lo exige la justicia más elemental— que caigan de rodillas ante Cristo, por las buenas o por las malas, todos sus mortales enemigos: desde Anás y Caifás, hasta Nerón y Juliano el Apóstata; desde Voltaire y Renán hasta los corifeos de la masonería y del comunismo internacional. Mal que les pese, todos ellos caerán de rodillas ante Cristo y reconocerán que es el Hijo de Dios y el Rey de cielos y tierra.

El triunfo grandioso y público de Cristo: he ahí la primera razón del juicio final.

Pero hay una segunda razón que justifica plenamente ese juicio: el triunfo de la virtud ultrajada y el castigo del vicio triunfante.

En este mundo, señores, suelen triunfar los malvados. Y la virtud, ultrajada y escarnecida, suele terminar en la cárcel, en el destierro, cuando no en la más afrentosa de las muertes. Los ejemplos históricos y contemporáneos son tan abundantes y conocidos, que renuncio a poner ninguno.

No os escandalice este hecho, señores. No os cause extrañeza alguna, porque tiene una explicación clarísima a la luz de la teología católica y aún del simple sentido común. Ha sido siempre así y continuará siendo hasta el fin de los siglos: en este mundo triunfarán siempre los malos, y los buenos serán siempre perseguidos. ¡Siempre!

No os escandalice esto, que la explicación es sencillísima. Es una consecuencia lógica de la infini-

ta justicia de Dios. ¿Os extraña esta afirmación? Tened la bondad de escucharme un momento.

No hay hombre tan malo que no tenga algo de bueno, y no hay hombre tan bueno que no tenga algo de malo. Y como Dios es infinitamente justo, ha de premiar a los malos lo poco bueno que tienen y ha de castigar a los buenos lo poco malo que hacen. Esto es cosa clara: lo exige así la justicia de Dios.

Ahora bien: como los malvados, en castigo de sus crímenes, irán al infierno para toda la eternidad, Dios les premia en esta vida las pocas cosas buenas que hacen. Y como los buenos han de ir al cielo para toda la eternidad, Dios comienza a castigarles en esta vida lo poco malo que tienen, con el fin de ahorrarles totalmente, o en parte, las terribles purificaciones ultraterrenas.

Ahí tenéis la clave del misterio. La mejor señal de reprobación, la más terrible señal de que un hombre malvado acabará en el infierno para toda la eternidad, es que siendo efectivamente un malvado, un anticatólico, un blasfemo, un ladrón, un inmoral, etc., triunfe en este mundo y todo le salga bien. ¡Pobre de él! No le tengáis envidia por sus triunfos, tenedle profunda compasión. ¡La que le espera para toda la eternidad! Dios le está premiando en este mundo lo poquito bueno que tiene y le reserva para el otro el espantoso castigo que merece para toda la eternidad. ¡No tengáis envidia de los malvados que triunfan, tenedles profunda compasión!

En cambio, no tengáis compasión del bueno que sufre, no compadezcáis a los Santos que en este

**mundo sufren tanto y son víctimas de tantas persecuciones. Tenedles, más bien, una santa envidia; porque esos fracasos y tribulaciones humanas dicen muy a las claras que Dios les castiga en este mundo misericordiosamente sus pequeñas faltas y flaquezas para darles después el premio espléndido de sus virtudes en la eternidad bienaventurada.**

**Los Santos, señores, veían con toda claridad estas cosas. Iluminados por las luces de lo alto, se echaban a temblar cuando las cosas les salían bien, pensando que quizá Dios les quería premiar en este mundo las pocas virtudes que practicaban, reservando para el otro el castigo de los muchos defectos que su humildad multiplicaba y agrandaba. Y, al contrario: cuando el mundo les perseguía, cuando les pisoteaban, levantaban sus ojos al cielo para darle rendidas gracias a Dios, porque esperaban de El el perdón y la recompensa en el cielo, por toda la eternidad.**

**Esto que los Santos veían ya con toda claridad en este mundo, es preciso que aparezca con la misma evidencia palmaria ante la humanidad entera.**

**Es preciso que se desvanezca el tremendo escándalo del triunfo de los malos y el fracaso de los buenos. Tiene que haber un juicio universal y lo habrá. Entonces volverán las cosas al lugar que les corresponde y se verá claramente quiénes son los que verdaderamente han triunfado y quiénes han fracasado para toda la eternidad.**

**Esto que acabamos de decir en términos generales, podría concretarse en infinitos casos particulares. ¡Cuántas veces el justo e inocente apare-**

ce ante los hombres como culpable y pecador! Errores judiciales, calumnias atroces que no se desvanecen, virtudes heroicas ignoradas o perseguidas...

Las cosas no pueden quedar así. En el juicio particular se hace justicia a todos, pero únicamente en el fuero meramente individual o particular. Es preciso que haya otro segundo juicio, público y universal, donde aparezca radiante ante todos la inocencia ultrajada de los justos.

Y, al contrario, ¡cuántas veces son tenidos en este mundo por personas honorables los más vulgares malhechores! El caballero «intachable» que tenía tratos con una mujer que no era la suya; el vulgar estafador que pasaba por hombre honrado o por comerciante «inteligente»; el joven disoluto que aparecía ante la sociedad como modelo y ejemplar de buenas costumbres; el sacrílego que comulgaba con edificante piedad después de haberse callado, a sabiendas, un pecado grave en la confesión; los crímenes conyugales perpetrados en el seno del hogar al amparo de las tinieblas... Todo aparecerá ante la faz del mundo el día de la cuenta definitiva.

Y los pecados colectivos de las naciones, los grandes crímenes políticos, las injusticias sociales, los negocios fabulosos, las recomendaciones injustas, las maquinaciones tenebrosas de las sociedades anticatólicas... ¿Por qué Dios permite tamañas monstruosidades? Sencillamente porque habrá un juicio final en el que Dios mismo echará abajo las caretas y disfraces de tantos hipócritas



enmascarados y pronunciará el anatema eterno sobre tantos crímenes impunes.

Estas son, señores, las razones principales que el simple buen sentido descubre sin esfuerzo para comprender lo justo y lo razonable del juicio universal. Nuestra fe, sin embargo, no se apoya en esas razones, sino en la palabra divina de Jesucristo. Lo ha revelado El: habrá un juicio universal y habrán de comparecer en él todos los hombres del mundo, sin excepción.

\* \* \*

Pero todavía concretó mucho más Nuestro Señor Jesucristo en el anuncio y descripción del juicio final. Se dignó revelarnos, con todo detalle, la sentencia misma que pronunciará en aquella tremenda asamblea mundial. Hela aquí, tomada textualmente del Evangelio:

«Entonces dirá el Rey a los que estén a su derecha: «Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; peregriné y me acogisteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; preso y vinisteis a verme».

Y le responderán los justos: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos peregrino y te acogimos, desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?»

Y el Rey les dirá: «En verdad os digo que

cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a Mí me lo hicisteis».

Y dirá a los de la izquierda: «Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber; fui peregrino y no me alojasteis; estuve desnudo y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel y no me visitasteis».

Entonces, ellos responderán, diciendo: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento, o peregrino, o enfermo, o en prisión y no te socorrimos?» El les contestará diciendo: «En verdad os digo que cuando dejasteis de hacer eso con uno de estos pequeñuelos, conmigo lo hicisteis».

E irán al suplicio eterno, y los justos, a la vida eterna». (*Mt.*, xxv, 34-46).

Señores: esto es dogma de fe, son palabras de Cristo, no son opiniones inventadas por los teólogos, no son «cosas de curas y de frailes», como dicen insensatamente los incrédulos. Son cosas de Cristo, están en el Evangelio, se cumplirán al pie de la letra.

Es conveniente, señores, que meditemos un poco en el verdadero significado y alcance de esa fórmula divina del juicio universal.

Sería un error pensar que en el juicio final se nos examinará exclusivamente sobre la práctica de las obras de caridad. Es cosa clara e indiscutible, que tanto en nuestro juicio particular, como en el juicio universal, se nos juzgará acerca de todo el con-

junto de la Ley de Dios, sin excluir ninguno de sus mandamientos. Pero no olvidemos que, en cierta ocasión, los escribas y fariseos preguntaron al mismo Cristo: «Maestro, dinos: ¿Cuál es el primero y más importante de los preceptos de la Ley? Y Jesucristo contestó, sin vacilar: Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo, semejante a éste, es: Amarás al prójimo como a ti mismo. De estos dos preceptos penden toda la ley y los profetas» (Mt., XXII, 35-40).

Con esta respuesta, Cristo quiso poner de manifiesto que, ante todo y sobre todo, la ley evangélica es una ley de caridad. Por eso aludirá a ella especialísimamente en la fórmula del juicio universal. Se nos examinará, sin duda alguna, de toda la ley y los profetas; pero, ante todo, y sobre todo, de la caridad, que es su resumen y compendio.

Se nos preguntará, principalmente, si hemos dado de comer al hambriento y de beber al sediento; si hemos visitado a los enfermos y presos; si hemos vestido al desnudo y hospedado a los peregrinos; si hemos enseñado al que no sabe, corregido al que yerra y dado buenos consejos al que los necesitaba; si hemos consolado al triste y hemos sufrido con paciencia los defectos de nuestros prójimos.

Señores, ante todo, y sobre todo, la caridad. Hay mucha gente que está completamente equivocada; son legión los que han falsificado el cristianismo. No sin alguna razón nos echan en cara



por esos mundos de Dios a los católicos españoles que hemos falsificado el catolicismo, que lo hemos transformado en una serie de cofradías y capillitas, de procesiones y desfiles espectaculares, y nos hemos olvidado de la verdad, de la justicia y de la caridad. Esto es lo que habría que hacer, sin omitir aquello, como dice el Señor en el Evangelio. Todo aquello está muy bien. Benditas cofradías, benditas procesiones, benditos escapularios y medallas. Pero esto sólo, ¡no! Esto sólo, no es el catolicismo.

El catolicismo es, ante todo, y sobre todo, caridad, amor, compenetración íntima en Cristo de los de arriba y de los de abajo y de los del medio: «Ya no hay judío ni griego; ya no hay esclavo ni libre; ya no hay hombre ni mujer; todos sois uno en Cristo» (*Gal.*, III, 28).

Este es el verdadero cristianismo. Ante todo, y sobre todo, caridad. Que hay muchos cristianos, señores, que pertenecen a todas las cofradías, que andan cargados de escapularios y de medallas y no tienen caridad. Y cometen con ello un gravísimo escándalo, porque hacen odiosa la religión a los fríos e indiferentes y esterilizan la sangre de Cristo sobre tantos y tantos desgraciados.

Señores: ante todo, y sobre todo, la caridad. La salvación del mundo, la salvación de esta sociedad pagana y alejada de Dios, no podrá venir de otra manera que por una auténtica y desbordada inundación de caridad por parte de todos los católicos del mundo. Mientras no practiquemos la caridad no seremos auténticamente cristianos, no

podremos llevar al mundo el auténtico mensaje de Cristo. La caridad por encima de todo.

¡Ah!, pero no olvidemos que la caridad, la reina de todas las virtudes, no puede venir en suplencia de la justicia, otra virtud fundamentalísima. La caridad no puede ser el paliativo que encubra los fraudes de la justicia, sobre todo de la social; tiene que venir a completarla, a darle su último toque, su esplendor y su brillo cristiano. Hay que practicar la justicia social en la forma proclamada en estos últimos tiempos por los grandes Papas, Vicarios de Cristo en la tierra. El obrero, el trabajador tiene derecho a comer, no en plan de limosna, no en plan de caridad: en plan de estricta justicia social. El obrero, señores, por su mera condición de persona humana, por el solo hecho de haber nacido, tiene derecho a percibir —a base de su trabajo— el jornal suficiente para vivir él, su mujer y sus hijos.

La doctrina social de la Iglesia está bien clara: salario familiar, participación en los beneficios de la empresa, introducción progresiva en el contrato de trabajo de elementos del contrato de sociedad. Y el empresario, el patrono, que pudiendo incorporar esta doctrina a su empresa o negocio —aunque sea, naturalmente, disminuyendo sus pingües ganancias— no lo hace, es un mal católico y está quebrantando uno de sus más gravísimos deberes.

Claro está que el obrero tiene, por su parte, la obligación de trabajar. Porque es preciso reconocer que se está abusando demasiado al proclamar exclusivamente los derechos de los obreros, sin ha-

blarles jamás de sus deberes. Es preciso proclamar bien alto que los obreros tienen derechos indiscutibles por exigencia de la ley natural: tienen derecho al salario suficiente, tienen derecho a comer. ¡Pero tienen también obligación de trabajar! No es lícito boicotear a la empresa, dejar de trabajar y exigir un salario individual o familiar que no se ha ganado honradamente con el trabajo estipulado. ¡Que trabaje el obrero y que el patrono le dé el salario que necesita para atender a sus necesidades! Los dos tienen que cumplir sus deberes para que puedan reclamar sus derechos. Eso es lo que pide y exige la justicia más elemental y hasta la verdadera caridad cristiana.

¡Ah, si practicáramos todos la verdadera justicia social, completada por la más entrañable caridad cristiana! ¡Qué pronto cambiaría la faz del mundo! Serían imposibles los conflictos sociales, los cataclismos internacionales, la amenaza continua de la guerra.

Cumplidas todas las exigencias de la justicia social, todavía queda un amplio margen para la caridad cristiana. ¡Cuántos sufrimientos y dolores se pueden aliviar, cuántas lágrimas enjugar con el pañuelo de la caridad cristiana!

¡Ricos que me escucháis! Tenéis en vuestras manos un gran instrumento de salvación. Utilizad esas riquezas para granjeros amigos en el cielo, como dice Nuestro Señor en el Evangelio. Utilizad esas riquezas para practicar, con mano espléndida, la limosna al necesitado, como pide la caridad cristiana. Justicia social, sin duda alguna; pero ella

sola no basta. La justicia puede mitigar las luchas sociales, pero nunca podrá realizar la unión de los corazones. Es preciso completar la justicia con la caridad cristiana. Y entonces, sí, señores. Cuando los de arriba y los de abajo y los del medio practiquemos la gran virtud, de la que están pendientes toda la ley los profetas, seremos auténticamente cristianos y alcanzaremos, en el juicio final, la dicha inefable de estar a la derecha de Jesucristo para oír de sus labios divinos la sentencia suprema que habrá de hacernos felices para toda la eternidad. Así sea.

## V

### EL CASTIGO DEL CULPABLE

Os expuse ayer, a la luz de la teología católica, dos grandes dogmas de nuestra fe: la resurrección de la carne y el juicio final. Asistimos con la imaginación a aquella escena tremenda, la más trascendental de la historia de la humanidad, que tendrá lugar al fin de los siglos; y oímos la sentencia de Jesucristo, sentencia de bendición para los buenos: «Venid, benditos de mi Padre, a poseer el reino que está preparado para vosotros», y sentencia de maldición para los réprobos: «Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno.»

No podemos rehuir estos temas trascendentales que nos salen ahora al paso. Se trata de dos dogmas importantísimos de nuestra fe: la existencia del cielo y del infierno, el destino eterno de las almas inmortales. Prefiero dejar para mañana, último día de estas conferencias, la descripción del panorama deslumbrador del cielo. Será una conferencia llena de luz, de alegría, de colorido, que expansionará nuestro corazón. Pero esta tarde, señores, no tenemos más remedio que enfrentarnos con el tema tremendo, terriblemente trágico, del destino eterno de los réprobos.

Es un tema muy incómodo y desagradable, lo sé muy bien. Me gustaría y os gustaría muchísimo más que os hablara, por ejemplo, de la infinita misericordia de Dios para con el pecador arrepentido. Se ha dicho que la sensibilidad y el clima



intelectual moderno no resiste el tema del infierno, tan incómodo y molesto; que es preferible hablar de la caridad, de la justicia social, del amor y compenetración de los unos con los otros, y otros temas semejantes.

Son temas maravillosos, ciertamente; son temas cristianísimos. Pero la Iglesia Católica no puede renunciar, de ninguna manera, a ninguno de sus dogmas. Yo respeto la opinión de los que dicen que en estos tiempos no se resisten estos temas tan duros; pero tratándose de unas conferencias cuaresmales sobre el misterio del más allá, yo no puedo cometer el grave pecado de omisión de soslayar el dogma del infierno, que forma parte del depósito sagrado de la divina revelación.

Señores: La Iglesia Católica viene manteniendo íntegramente, durante veinte siglos, el dogma terrible del infierno. La Iglesia no puede suprimir un solo dogma, como tampoco puede crear otros nuevos.

Cuando el Papa define una verdad como dogma de fe (v. gr., la Asunción corporal de María) no *crea* un nuevo dogma. Simplemente, se limita a garantizarnos, con su autoridad infalible, que esa verdad ha sido revelada por Dios.

El Papa no crea, no inventa nuevos dogmas; simplemente declara, con su autoridad infalible — que no puede sufrir el más pequeño error, porque está regida y gobernada por el Espíritu Santo —, que aquella verdad que define está contenida en el depósito de la revelación, ya sea en la Sagrada Escritura, ya en la verdadera y auténtica tradición cristiana. Se trata de una verdad re-

velada por Dios, no de una opinión teológica inventada o patrocinada por la Iglesia. La Iglesia no altera, no cambia, no modifica, poco ni mucho, el depósito de la divina revelación que recibió directamente de Jesucristo y de los Apóstoles.

El dogma católico permanece siempre intacto e inalterable a través de los siglos. Si la Iglesia alterara, reformara o modificara sustancialmente alguno de sus dogmas, os digo con toda sinceridad que yo dejaría de ser católico; porque ésa sería la prueba más clara y más evidente de que no era la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Este es, precisamente, el argumento más claro y convincente de que las Iglesias cristianas separadas de Roma (protestantes y cismáticos) no son las auténticas Iglesias de Jesucristo. Porque están cambiando y reformando continuamente sus dogmas. Ya creen esto, ya aquello; ya aceptan lo que antes rechazaron, ya rechazan lo que antes aceptaron, sin más norte ni guía que el capricho del «libre examen». Y así, se da el caso pintoresco, señores, de que ciertas sectas protestantes que se separaron de la Iglesia Católica principalmente por no admitir la doctrina del purgatorio ahora proclaman que el infierno no es eterno, sino temporal. Con lo cual —como ya les echaba en cara, con fina ironía, José de Maistre—, después de haberse revelado contra la Iglesia por no admitir el purgatorio, vuelven a rebelarse ahora por no admitir más que el purgatorio. Es que el error, señores, conduce, lógicamente, a los mayores disparates.

La Iglesia Católica, en cambio, ha mantenido intacto, durante los veinte siglos de su existencia, el depósito sagrado de la divina revelación; porque sabe perfectamente que Jesucristo le confió ese tesoro para que lo custodie, vigile, defienda y lo mantenga intacto, sin alterarlo en lo más mínimo.

El dogma católico es siempre el mismo, señores, el dogma católico no cambia ni cambiará jamás. Y precisamente por eso, en el siglo veinte, lo mismo que en el siglo primero, la existencia del infierno es un dogma de fe y lo continuará siendo hasta el fin del mundo.

Os voy a hablar del infierno con serenidad, con altura científica, como debe hacerse hoy.

Por de pronto, os advierto que rechazo, en absoluto, las descripciones dantescas. «La Divina Comedia», de Dante, es maravillosa desde el punto de vista poético o literario, pero tiene grandes disparates teológicos. Aquellas descripciones de los tormentos del infierno son pura fantasía, pura imaginación. El dogma católico no nos dice nada de eso. Rechazo, en absoluto, las descripciones dantescas. Voy a limitarme a exponernos lo que dice el dogma católico en torno a la existencia y naturaleza del castigo de los réprobos.

\* \* \*

En primer lugar, os voy a hablar de la existencia del infierno.

Lo hemos oído muchísimas veces: si un personaje histórico conocido del mundo entero (v. gr. Napoleón Bonaparte) viniese del otro mundo y,

compareciendo visiblemente ante nosotros, nos dijera: «Yo he visto el infierno y en él hay esto y lo otro y lo de más allá», causaría en el mundo una impresión tan enorme y definitiva, que nadie se atrevería ya a dudar de la existencia de aquel terrible lugar. ¿Por qué no lo envía Dios, para bien de toda la humanidad?

Señores: los que piden o desean esa prueba no han reflexionado bien; no han caído en la cuenta de que ese hecho que reclaman *se ha producido ya*, y en unas condiciones de autenticidad que jamás hubiera podido soñar la crítica más severa y exigente.

No voy a invocar el testimonio de alguna revelación privada hecha por Dios a alguna monjita de clausura. Ni siquiera voy a alegar el testimonio de Santa Catalina de Sena o el de Santa Teresa de Jesús, a quienes Nuestro Señor mostró el infierno y lo describieron después en sus libros de manera impresionante. Ni voy a citar, en pleno siglo xx, a los pastorcitos de Fátima, que vieron también, por sus propios ojos, el fuego del infierno. Personalmente yo estoy convencido de la verdad de esas visiones y revelaciones privadas que acabo de citar. Pero nuestra fe católica, señores, no se apoya en estos testimonios de personas particulares, aunque se trate de grandes Santos canonizados por la Iglesia. Nuestra fe se apoya, directamente, en un testimonio mucho más fuerte, mucho más incommovible. Voy a deciros cuál es el gran testigo de la existencia y de la naturaleza del infierno. Os voy a decir quién es.

\* \* \*

Trasladémonos con la imaginación a Jerusalén, en la noche del primer Jueves Santo que conoció la humanidad. Ante el jefe de la Sinagoga, reunida en Sanhedrín con los principales escribas y fariseos de Israel, acababa de comparecer un preso maniatado: es Jesús de Nazaret. Y el jefe de la Sinagoga, o sea el representante legítimo de Dios en la tierra, el entonces jefe de la verdadera Iglesia de Dios —porque ya sabéis, señores, que el cristianismo enlaza legítimamente con la religión de Israel, de la que es su plenitud y coronamiento: no hay más que una sola Biblia, con su Antiguo y Nuevo Testamento—, el representante auténtico de Dios en la tierra se pone majestuosamente de pie, y, encarándose con aquel preso que tiene delante, le dice solemnemente: «Por el Dios vivo te conjuro que nos digas claramente, de una vez, si Tú eres el Cristo, *el Hijo de Dios.*» Y aquel preso maniatado, levantando con serenidad su rostro, le contesta: «Tú lo has dicho, Yo lo soy». Y os digo que un día veréis al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir sobre las nubes del cielo (*Mt.*, xxvi, 63-64).

Señores: nadie hasta entonces, en toda la historia de la humanidad, se había atrevido jamás a decir: «Yo soy el Hijo de Dios», y nadie se ha atrevido a repetirlo de entonces acá. Esa tremenda afirmación, solamente Jesús de Nazaret ha tenido el inaudito atrevimiento de hacerla. Pero ese Jesús, que ha tenido la infinita osadía de decirlo, ha tenido también la infinita audacia de demostrarlo. Una serie de pruebas aplastantes, absolutamente infalsificables, han puesto la rúbrica divina a esa



tremenda afirmación: «Yo soy el Hijo de Dios.»  
¿Queréis que recordemos unas cuantas?

Un día se acercaba Jesús, acompañado de un gran gentío, a un pueblo llamado Jericó. Y a la entrada del pueblo, en lugar y sitio estratégico de paso, la escena que estamos contemplando todos los días: un ciego pidiendo limosna. El pobrecillo no veía absolutamente nada, pero oyó el murmullo de la muchedumbre que se acercaba, y preguntó: «¿Qué pasa?» «Es Jesús de Nazaret que se acerca», le contestaron. Y al instante, el pobre ciego comenzó a gritar: «Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí!» Y alargando las manos, que son los ojos del ciego, buscaba con ellas a Jesús. Le llevan ante El, y le pregunta Jesús con dulzura: «¿Qué quieres?» ¡Pobrecito, qué iba a querer! «Señor, que vea.» Y Jesús pronuncia una sola palabra: «Quiero.» Y al instante se abren los ojos del ciego y comienza a ver claramente (*Lc*, XVIII, 35-43).

Oculista que me escuchas: tú sabes muy bien lo que significa atrofia del nervio óptico, corteza cervical, ceguera de nacimiento... No tiene remedio, ¿verdad? Pues lo tuvo con una sola palabra de Jesucristo. ¿Qué te parece la prueba?

Otro día se le presenta un hombre cubierto de lepra, con su carne podrida que se le caía a pedazos; y aquella piltrafa humana cae de rodillas ante Jesús y le dice con lágrimas en los ojos: «Señor, si quieres, puede limpiarme.» Y extendiendo El su mano, le toca diciendo: «Quiero, sé limpio.» Y en el acto la carne podrida del leproso se vuelve

fresca y sonrosada como la de un niño que acaba de nacer (*Lc.*, v, 12-13).

Señores: La medicina moderna ha hecho progresos admirables. Pero con todos los adelantos modernos, ¡cuánto cuesta y con qué lentitud se logra la curación de un leproso! El bacilo de Hansen es difícilísimo de vencer, aún hoy, con todos los progresos y adelantos de la medicina. Pero a Cristo le bastó hace veinte siglos una sola palabra: «Quiero», y al momento desapareció la lepra.

Otro día le seguía una inmensa multitud. Cinco mil hombres, sin contar las mujeres ni los niños. Y Jesús les dice a sus apóstoles: «Dadles de comer.» Pero ellos le respondieron: «No tenemos aquí sino cinco panes y dos peces.» El les dijo: «Traédmelos acá.» Y alzando sus ojos al cielo, bendijo y partió los panes y se los dio a sus discípulos, y estos, a la muchedumbre.

Y comieron todos y se sacieron y recogieron de los fragmentos sobrantes doce cestos llenos (*Mt.*, xiv, 14-21). ¿Qué os parece?

Otro día dormía Jesús tranquilamente en la barca de sus discípulos. De pronto se levanta un fuerte viento, y la débil barquichuela, bajo los embates de las olas, amenaza zozobrar. Sus discípulos le despiertan atemorizados: «¡Señor, sálvanos, que perecemos!» Y Jesús se puso sencillamente de pie y mandó al viento y dijo al mar: «Calla, enmudece.» Y al instante se aquietó el viento y se hizo completa calma. Y sus discípulos se preguntaron asustados: «Quién será éste que hasta el viento y el mar le obedecen?» (*Mc.*, iv, 34-41).

Otro día Jesucristo caminó majestuosamente sobre las olas del mar como sobre una alfombra azul festoneadas de espumas (*Mt.*, xiv, 25).

Otro día...

¿Para qué seguir? Aquel hombre jugaba con el mar, con los vientos y tempestades, con las enfermedades de los hombres y con las fuerzas de la Naturaleza como Dueño y Señor de todo.

Pero hay todavía, señores, una prueba más impresionante de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Señores: en medicina legal no se admite más que una prueba definitiva de muerte real: la putrefacción. Mientras el cadáver no comience a descomponerse, no podemos tener una seguridad científica y absoluta de que está realmente muerto. Pero cuando empieza a descomponerse, cuando comienza la putrefacción, la muerte real es ciertísima, científicamente segura.

Recordemos ahora la impresionante escena evangélica. Lázaro de Betania, el amigo de Cristo, cae gravemente enfermo. Y sus hermanas Marta y María envían un recado al Maestro, diciéndole: «Señor, el que amas está enfermo». Jesucristo no acude enseguida; deja pasar dos días después de recibido el aviso. Cuando llegó a Betania, Lázaro llevaba ya cuatro días en el sepulcro. Y cuando Marta le dice llorando a Jesús: «Señor: si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto», Jesús le dice: «Yo soy la resurrección y la vida... El que cree en Mí, aunque hubiese muerto, vivirá». Se dirige al sepulcro, seguido de una

gran muchedumbre. Y ordena: «Quitad la piedra». Y al instante perciben todos el hedor pestilencial del cadáver putrefacto en descomposición. Y Jesucristo, alzando sus ojos al cielo, pronuncia estas palabras: «Padre, te doy gracias porque me has escuchado. Yo sé que siempre me escuchas, pero por la muchedumbre que me rodea, lo digo: *para que crean que Tú me has enviado*». Y diciendo esto, gritó con fuerte voz: «¡Lázaro, sal fuera!» Y al instante, como un siervo obediente cuando su amo le da una orden, el cadáver putrefacto de Lázaro se presentó delante de todos lleno de salud y de vida.

Señores: el milagro, por definición, trasciende las fuerzas de toda naturaleza creada y creable. Solamente Dios, Autor de la Naturaleza, o alguien en nombre de Dios, puede suspender sus leyes inmutables. Ahora bien: Jesucristo hacía los milagros *en nombre propio*, no en nombre de Dios. Cuando invoca a Dios le llama *Padre*, y le invoca no para pedirle el poder de hacer milagros, sino únicamente para que los que le rodean *crean que ha sido enviado por El*.

Jesucristo tuvo la osadía de decir que era el Hijo de Dios, pero lo demostró de una manera aplastante y definitiva. El mismo Dios se encargó de confirmarlo desde el cielo, cuando en el momento del bautismo de Jesús se abrieron los cielos y se oyó la voz augusta del Eterno Padre, que exclamaba: «Este es *mi Hijo muy amado*, en el que tengo puestas mis complacencias». (*Mt.*, III, 16-17).

Pues bien: ese que es el Hijo de Dios, ese que ha venido del cielo y sabe perfectamente lo que

hay en el otro mundo, ése nos dice veinticinco veces en el Evangelio que existe el infierno y que es eterno, que no terminará jamás. «Que venga alguien del otro mundo a decirlo». ¡Ya ha venido! Y nada menos que el que dijo y *demonstró* que era el Hijo de Dios. ¿Comprendéis ahora la increíble insensatez de la carcajada volteriana negando la existencia del infierno? Las cosas de Dios son como Dios ha querido que sean, no como se les antojen a los incrédulos.

¡Pobres incrédulos! ¡Qué pena me dan! No todos son igualmente culpables. Distingo muy bien dos clases de incrédulos completamente distintos. Hay almas atormentadas que les parece que han perdido la fe. No la sienten, no la saborean como antes. Les parece que la han perdido totalmente. Esta misma tarde he recibido una carta anónima: no la firma nadie. A través de sus palabras se transparenta, sin embargo, una persona de cultura más que mediana. Escribe admirablemente bien. Y después de decirme que está oyendo mis conferencias por Radio Nacional de España, me cuenta su caso. Me dice que ha perdido casi por completo la fe, aunque la desea con toda su alma, pues con ella se sentía feliz, y ahora siente en su espíritu un vacío espantoso. Y me ruega que si conozco algún medio práctico y eficaz para volver a la fe perdida que se lo diga a gritos, que le muestre esa meta de paz y de felicidad ansiada.

¡Pobre amigo mío! Voy a abrir un paréntesis en mi conferencia para enviarte unas palabras de consuelo. Te diré con Cristo: «No andas lejos del Reino de Dios». Desde el momento en que bus-



cas la fe, es que ya la tienes. Lo dice hermosamente San Agustín: «No buscarías a Dios si no lo tuvieras ya». Desde el momento en que deseas con toda tu alma la fe, es que ya la tienes. Dios, en sus designios inescrutables, ha querido someterte a una prueba. Te ha retirado el *sentimiento* de la fe, para ver cómo reaccionas en la oscuridad. Si a pesar de todas las tinieblas te mantienes fiel, llegará un día —no sé si tarde o temprano, son juicios de Dios— en que te devolverá el sentimiento de la fe con una fuerza e intensidad incomparablemente superior a la de antes. ¿Qué tienes que hacer mientras tanto? Humillarte delante de Dios. Humíllate un poquito, que es la condición indispensable para recibir los dones de Dios. El gozo, el disfrute, el saboreo de la fe, suele ser el premio de la humildad. Dios no resiste jamás las lágrimas humildes. Si te pones de rodillas ante El y le dices: «Señor: Yo tengo fe, pero quisiera tener más. Ayuda Tú mi poca fe». Si caes de rodillas y le pides a Dios que te dé el sentimiento íntimo de la fe, te la dará infaliblemente, no lo dudes; y mientras tanto, pobre hermano mío, vive tranquilo, porque no solamente no andas lejos del Reino de Dios, sino que, en realidad, estás ya dentro de él.

¡Ah! Pero tu caso es completamente distinto del de los verdaderos incrédulos. Tú no eres incrédulo, aunque de momento te falte el sentimiento dulce y sabroso de la fe. Los verdaderos incrédulos son los que, sin fundamento ninguno, sin argumento alguno que les impida creer, lanzan una insensata carcajada y desprecian olímpicamente las verdades de la fe.

No tienen ningún argumento en contra, no lo pueden tener, señores. La fe católica resiste toda clase de argumentos que se le quieran oponer. No hay ni puede haber un argumento válido contra ella. Supera infinitamente a la razón, pero jamás la contradice. No puede haber conflicto entre la razón y la fe, porque ambas proceden del mismo y único manantial de la verdad, que es la primera Verdad por esencia, que es Dios mismo, en el que no cabe contradicción. Es imposible encontrar un argumento válido contra la fe católica. Es imposible que haya incrédulos *de cabeza* —como os decía el otro día—, pero los hay abundantísimos *de corazón*. El que lleva una conducta inmoral, el que ha adquirido una fortuna por medios injustos, el que tiene cuatro o cinco amiguitas, el que está hundido hasta el cuello en el cieno y en el fango, ¡cómo va a aceptar tranquilamente la fe católica que le habla de un infierno eterno! Le resulta más cómodo prescindir de la fe o lanzar contra ella la carcajada de la incredulidad.

¡Insensato! ¡Como si esa carcajada pudiera alterar en nada la tremenda realidad de las cosas! ¡Ríete ahora! Carcajaditas de enano en una noche de barrio chino. ¡Ríete ahora! ¡Ya llegará la hora de Dios! Ya cambiarán las cosas. Escucha la Sagrada Escritura: «Antes desechasteis todos mis consejos y no accedisteis a mis requerimientos. También yo me reiré de vuestra ruina y me burlaré cuando venga sobre vosotros el terror». (*Prov.*, I, 25-26). Y el mismo Cristo advierte en el Evangelio, con toda claridad: «¡Ay de vosotros los que ahora reís, porque gemiréis y lloraréis!» (*Lc.*, VI,

25). ¡Te burlas de todo eso? Pues sigue gozando y riendo tranquilamente. Estás danzando con increíble locura al borde de un abismo: ¡es la hora de *tu risa*! Ya llegará la hora de la *risa de Dios* para toda la eternidad.

El infierno existe, señores. Lo ha dicho Cristo. Poco importa que lo nieguen los incrédulos. A pesar de esa negativa, su existencia es una terrible realidad. Pero es conveniente que avancemos un paso más y tratemos de descubrir lo que hay en él.

El catecismo, ese pequeño librito en el que se contiene un resumen maravilloso de la doctrina católica, nos dice que el infierno es «el conjunto de todos los males, sin mezcla de bien alguno». Maravillosa definición. Pero hay otra más profunda todavía: la que nos dejó en el Evangelio Nuestro Señor Jesucristo en persona. Es la misma frase que pronunciará el día del Juicio final: «Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno». En esta fórmula terrible se contiene un maravilloso resumen de toda la teología del infierno.

Porque el infierno, fundamentalmente, lo constituyen tres cosas y nada más que tres: lo que llamamos en teología *pena de daño*, lo que llamamos *pena de sentido* y la *eternidad* de ambas penas. Ahí tenemos toda la teología esencial del infierno; todo lo demás son circunstancias accidentales. Pues esas tres cosas están maravillosamente registradas y resumidas en la frase de Cristo: «Apartaos de Mí, malditos (pena de daño), al fuego (pena de sentido) eterno (eternidad de ambas penas)».

Señores: maravilloso resumen el de Nuestro Señor Jesucristo. Vamos a meditarlo por partes.

Lo principal del infierno es lo que llamamos en teología la *pena de daño*. La *condenación* propiamente dicha, que consiste en quedarse privado y separado de Dios para toda la eternidad. Eso es lo fundamental del infierno.

Ya estoy oyendo la carcajada del incrédulo: «¿De verdad, Padre, que lo más terrible que hay en el infierno es estar privado o separado de Dios para toda la eternidad? Pues entonces, no tengo inconveniente en ir al infierno. Porque en este mundo sé prescindir muy bien de Dios, no me hace falta absolutamente para nada. De manera que si lo más terrible que me voy a encontrar en el infierno es que allí no tendré a Dios, ya puede enviarme allá cuando le plazca».

¡Pobrecito! No sabes lo que dices, ¡no sabes lo que dices! Escúchame un momento, que puede ser que dentro de cinco minutos hayas cambiado de pensar. Escucha.

Te gusta la belleza, ¿verdad? ¡Vaya si te gusta! Sobre todo cuando se te presenta en forma de mujer...

Te gusta el dinero, ¿verdad? Te gustaría mucho ser millonario. Quién sabe si precisamente por eso: porque te gusta tanto el dinero, porque has robado tanto, porque has cometido tantas injusticias, no quieres saber nada de la religión y del más allá.

Si eres una muchacha frívola, ligerilla, mundana, ¡cómo te gustaría ser una estrella cinematográfica, aparecer en primer plano en todas las panta-

llas, en la portada de todas las revistas cinematográficas del mundo, ser una figura de fama mundial, que todo el mundo hablara de ti...! ¡Cómo te gustaría todo esto! ¿Verdad?

Pues mira: todas esas cosas no son más que «gotitas» nada más; «gotitas» de una felicidad efímera, que no llena el corazón. ¡Si lo sabes tú mismo de sobra! Nunca te has sentido del todo bien, del todo satisfecho, del todo feliz, ¡jamás! En los caminos del mundo, del demonio, de la carne no se encuentra la verdadera y auténtica felicidad, ¡lo sabes muy bien por experiencia!

Ahora bien: en el momento mismo de tu muerte, cuando tu alma se arranque del cuerpo, aparecerá delante de ti un panorama completamente insospechado. Verás delante de ti como un mar inmenso, un océano sin fondo ni riberas. Es la *eternidad*, inmensa e inabarcable, sin principio ni fin. Y comprenderás clarísimamente, a la luz de la eternidad, que Dios es el centro del Universo, la plenitud total del Ser. Verás clarísimamente que en El está concentrado todo cuanto hay de belleza y de riqueza, y de placer, y de honor, y de alabanza, y de gloria, y de felicidad inenarrable. Y cuando, con una sed de perro rabioso, trates de arrojarte a aquel océano de felicidad que es Dios, saldrán a tu encuentro unos brazos vigorosos que te lo impidan, al mismo tiempo que oirás claramente estas terribles palabras: «¡Apártate de Mí, maldito!» ¡Ah! Entonces sabrás lo que es bueno, y entonces verás que la pena de sentido, la pena de fuego que voy a describir inmediatamente, no tiene importancia, es un juguete de niños ante la



rabia y desesperación espantosa que se apoderará de ti cuando veas que has perdido aquel océano de felicidad inenarrable para siempre, para siempre, para toda la eternidad.

Dios, señores, actuará sobre los réprobos como una especie de electroimán incandescente: les atraerá y abrasará al mismo tiempo. En este mundo no podemos formarnos la menor idea del tormento espantoso que esto ocasionará a los condenados. Esto es lo que constituye la entraña misma de la *pena de daño*.

Pero, me diréis: «Padre, ¿y por qué rechaza Dios a los que de manera tan vehemente tienden a El? ¿No supone esto, acaso, falta de bondad y de misericordia?»

De ninguna manera, señores. Reflexionad un poco en la psicología del condenado. El condenado no se arrepiente ni se arrepentirá jamás de sus pecados. Tiende irresistiblemente a Dios, al mismo tiempo que le odia con todas sus fuerzas. Esa tendencia no es arrepentimiento, sino egoísmo refinadísimo. Tiende a Dios porque ve con toda evidencia que, poseyéndole, sería completa y absolutamente feliz, pero sin arrepentirse de haberle ofendido en este mundo.

El condenado no se arrepiente ni puede arrepentirse, porque en la eternidad son imposibles los cambios sustanciales. Nadie puede cambiar el *último fin* libremente elegido en este mundo. La muerte nos dejará *fosilizados* en el bien o en el mal, según nos encuentre en el momento de producirse. Si nos encuentra en gracia de Dios, la muerte nos *fosilizará* en el bien: ya no podremos pecar

jamás, ya no podremos perder a Dios. Pero si la muerte nos sorprende en pecado mortal, quedaremos *fosilizados en el mal*, ya no podremos arrepentirnos jamás.

El condenado tiende a Dios con un refinadísimo egoísmo. Esa tendencia inmoral, no solamente no le justifica ante Dios, sino que es su último y eterno pecado. Desea a Dios por puro egoísmo, para gozar de la felicidad inmensa que su posesión le produciría; pero sin la menor sombra de amor o de arrepentimiento. En estas condiciones es muy justo, señores, que Dios le rechace: es necesario que sea así. Por eso os decía que Dios actúa sobre el condenado como un electroimán incandescente: le atrae y le quema al mismo tiempo. No podemos formarnos idea, acá en la tierra, del tormento espantoso que esto ocasionará a los condenados.

Y luego viene la pena de sentido, que, con ser terrible, no tiene importancia, comparada con la de daño. Es la pena del *fuego*. Yo no sé, señores, porque la Iglesia Católica no lo ha definido expresamente, si el fuego del infierno es de la misma naturaleza que el fuego de la tierra: no lo sé. Lo único que sé es que se trata de un fuego *real*, no imaginario o metafórico. Hay una declaración oficial de la Sagrada Penitenciaría Apostólica contestando a la pregunta de un sacerdote que preguntó qué tenía que hacer con un penitente que no aceptaba la *realidad* del fuego del infierno, como si se tratase únicamente de una metáfora evangélica. La Sagrada Penitenciaría contestó que ese penitente debía ser instruido convenientemente en

la verdad, y si después de la debida instrucción se obstinaba en no querer aceptar la *realidad* del fuego del infierno, había que negarle la absolución. Está claro, señores.

El fuego del infierno es un fuego *real*, no metafórico, aunque no podemos precisar si es o no de la misma naturaleza que el fuego de la tierra. Desde luego tiene propiedades muy distintas, porque el fuego del infierno atormenta, no solamente los cuerpos, sino también las almas; y no destruye, sino que conserva la vida de los que entran en sus dominios.

Me acuerdo en estos momentos de aquel pobre muchacho de la provincia de Santander. Era un pobre vaquerillo que cuidaba las vacas de su propia casa. Y un día, en el establo de las vacas, se declaró un incendio. El muchacho, que estaba viendo la catástrofe económica que se les venía encima, penetró en el establo ardiendo con el fin de hacer salir las vacas por la puerta trasera. Y como tardaba mucho en salir y el incendio crecía por momentos, el padre del muchacho quiso lanzarse también, ya no por las vacas, sino por sacar a su hijo que iba a perecer abrasado. Cinco hombres apenas podían sujetarle. De pronto, el muchacho salió gritando y con los vestidos ardiendo. El mismo se arrojó de cabeza a una poza de agua que tenían allí cerca para abrevadero de las vacas y se hundió rápidamente en ella. Cuando poco después salió del agua, con quemaduras mortales, gritaba espantosamente al mismo tiempo que decía: «¡Confesión, confesión, que me quemó; confesión, que me abraso!» Pocas horas después de re-

cibir el Viático murió retorciéndose con terribles dolores.

Señores: yo no sé si el fuego del infierno es de la misma naturaleza que el de la tierra, pero sé que es un fuego *real*, no *metafórico*, y que atormentará a los condenados para toda la eternidad. Lo ha revelado Dios y lo mismo da creerlo que dejarlo de creer. Las cosas son así, aunque nos resulten incómodas y molestas.

\* \* \*

Pero lo más espantoso del infierno, señores, es la tercera nota, la tercera característica: su eternidad. El infierno es eterno.

¿Habéis contemplado la escena alguna vez a la orilla de un río o del mar? Cuando el pescador nota que el pez ha mordido el anzuelo, tira con fuerza de la caña y el pez se retuerce desesperadamente fuera del agua. Se está ahogando. Sus pobres branquias no están adaptadas para respirar directamente el oxígeno del aire: necesita absorberlo diluido en el agua. Su agonía es terrible, pero dura unos momentos nada más. Muy pronto da un nuevo y desesperado coletazo y queda inmóvil: ha muerto ahogado.

Imaginad ahora, señores, el caso de un hombre aparentemente muerto que vuelve a la vida en el sepulcro, y se da cuenta de que le han enterrado vivo. Su tormento no durará más que unos minutos, pero ¡qué espantosa desesperación experimentará cuando se encuentre en aquel ataúd estrecho y oscuro, cuando vea que no se puede mover, que le es imposible liberarse de su espantosa cár-

cel! ¡Qué angustia, qué desesperación tan espantosa! Pero durará unos minutos nada más, porque por asfixia morirá muy pronto, esta vez definitivamente.

Pues imaginad ahora lo que será un tormento y desesperación *eternos*.

La eternidad no tiene nada que ver con el tiempo, no tiene relación alguna con él. En la esfera del tiempo pasarán trillonadas de siglos y la eternidad seguirá intacta, inmóvil, fosilizada en un presente siempre igual. En la eternidad no hay días, ni semanas, ni meses, ni años, ni siglos. Es un instante petrificado, es como un *reloj parado*, que no transcurrirá jamás, aunque en la esfera del tiempo transcurran millones de siglos.

¡Un trillón de siglos! Esa frase se dice muy pronto, la palabra *trillón* se pronuncia con mucha facilidad. Ya no es tan sencillo escribirla: hay que escribir la unidad seguida de dieciocho ceros. ¿Pero sabéis lo que un trillón da de sí? Si repartiéramos un trillón de céntimos entre todos los habitantes del mundo, al terminar el reparto cada uno de ellos tendría cinco millones de pesetas. ¡Lo que da de sí un trillón, aunque sea simplemente de céntimos!

Pues cuando en la esfera del tiempo habrá transcurrido un trillón de siglos la eternidad permanecerá intacta, sin haber sufrido el menor arañazo. El instante eterno seguirá petrificado.

Señores: el infierno es eterno. ¡Lo ha dicho Cristo! Poco importa que los incrédulos se rían. Sus burlas y carcajadas no lograrán cambiar jamás la terrible realidad de las cosas.



Pero, quizá me digáis: «Padre: para nosotros, los católicos, no hay problema. Creemos en la existencia y eternidad del infierno porque lo ha revelado Dios y esto nos basta. Pero ¿no le parece que para el que no tenga fe el dogma de la existencia y eternidad del infierno es como para desanimarle a abrazar el catolicismo? ¿Cómo puede compaginarse esa verdad tan terrible con el amor y la misericordia infinita de Dios, proclamados con tanta claridad e insistencia en las Sagradas Escrituras? Al incrédulo no le cabrá jamás en la cabeza esta contradicción, al parecer tan clara y manifiesta».

Tenéis razón, amigos míos. El dogma del infierno, mirado de tejas abajo y prescindiendo de los datos de la fe, no cabe en la pobre cabeza humana. Humanamente hablando, a mí tampoco me cabe en la cabeza. No me cabe en la cabeza, aunque lo creo con toda mi alma porque lo ha revelado Dios.

Pero, ¿sabéis por qué a vosotros y a mí no nos cabe en la cabeza?

Recordad la bellísima leyenda. San Agustín estaba paseando un día junto a la orilla del mar y pensaba en el misterio insondable de la Santísima Trinidad, tratando de comprender cómo tres Personas distintas sean un solo Dios verdadero. Y dándole vueltas a su pobre inteligencia para descifrar el misterio, reparó en un niño pequeño que acababa de excavar en la arena de la playa un pequeño pocito que iba llenando de agua trasladándola del mar con una pequeña concha. San Agustín le preguntó: «¿Qué estás haciendo, pequeño?»

Y el niño: «Quiero trasladar toda el agua del mar a este pequeño hoyito». «Pero, ¿no ves que eso es imposible?» «Más imposible todavía es que tú puedas comprender el misterio insondable de la Santísima Trinidad. ¿No ves que el infinito no cabe ni puede caber en tu cabeza?» Y desapareció el niño, porque, según la bella leyenda, no era un niño, sino un ángel del cielo que Dios había enviado para darle a San Agustín aquella gran lección.

Señores: ésta es la verdadera explicación. Las cosas de Dios son inmensamente grandes, nuestra pobre cabeza humana es demasiado pequeña para poderlas abarcar. Es cierto que en la Sagrada Escritura se proclama clarísimamente la misericordia infinita de Dios; pero con no menor claridad se proclama también el dogma terrible del infierno. ¿Que cómo se compaginan ambas cosas? No lo sé. Pero ahí están los hechos, claros e indiscutibles.

Sin embargo, señores, no deja de ser curioso que no nos quepa en la cabeza el dogma terrible del infierno, y nos quepan sin dificultad algunas otras cosas incomparablemente más serias todavía. Si lo pensáramos bien, el misterio inefable de la Encarnación del Verbo es incomparablemente más grande y estupendo que el de la existencia del infierno. Nos cabe en la cabeza y lo aceptamos plenamente que Dios Nuestro Señor se haya hecho hombre y haya muerto en una cruz para salvar a los hombres. Si un hombre se transformase en hormiga y se dejase matar para salvar a las hormigas, diríamos que se había vuelto loco. Y, sin em-

bargo, señores, entre un hombre y una hormiga todavía hay alguna proporción, alguna semejanza; pero entre Dios y las criaturas no hay ninguna semejanza ni proporción: la distancia es rigurosamente infinita. Y Dios se hizo hormiga, se hizo hombre, para salvarnos a los hombres. Y no contento con esta humillación increíble, se dejó clavar en una cruz por aquellos mismos que venía a salvar. Y permitió que su Madre Santísima se convirtiese en la Reina y Soberana de los mártires, asistiendo a la terrible escena del Calvario, donde, a fuerza de increíbles dolores, conquistó su título de Corredentora de la humanidad.

Todo esto, señores, nos cabe perfectamente en la cabeza. Que Cristo esté clavado en la cruz, que su Madre Santísima sea la Virgen de los Dolores, con siete espadas en el corazón; todo esto, que es inmenso, que rebasa la capacidad intelectual de los mismos ángeles del cielo, que no podrán comprender jamás con su portentosa inteligencia angélica, esto, señores, nos cabe perfectamente en nuestras pobres cabecitas humanas. Pero que ese mismo Dios que se ha vuelto loco de amor a los hombres mande al infierno para toda la eternidad al gusano asqueroso que abuse definitivamente de la sangre de Cristo, que traspase el corazón de la Virgen de los Dolores con las nuevas espadas de sus crímenes nefandos, ¡eso ya no nos cabe en la cabeza!

Señores: tenemos que reconocer que no jugamos limpio. ¡No jugamos limpio! Nos caben en la cabeza cosas infinitamente más grandes, porque no hacen referencia a castigos y penas perso-

nales y no nos caben otras cosas infinitamente más pequeñas cuando se trata de castigar nuestros propios crímenes y pecados. Señores: no jugamos limpio; hay aquí una falta evidente de honradez.

«¿Pero no es Dios infinitamente misericordioso?»

¿Lo preguntas tú? ¿Cuántas veces te ha perdonado Dios? ¿Cinco? ¿Cinco mil? ¿Cincuenta mil? ¿Y todavía preguntas si Dios es infinitamente misericordioso? ¿Pero no sabes que si Dios no fuese infinitamente misericordioso, el mismo día que cometiste el primer pecado mortal se hubiera abierto la tierra y te hubiera tragado al infierno para toda la eternidad? Precisamente porque Dios es infinitamente misericordioso espera con tanta paciencia que se arrepienta el pecador y le perdona en el acto, apenas inicia un movimiento de retorno y de arrepentimiento. Dios no rechaza jamás, jamás, al pecador contrito y humillado. No se cansa jamás de perdonar al pecador arrepentido, porque es infinitamente misericordioso, precisamente por eso. ¡Ah!, pero cuando voluntariamente, obstinadamente, durante su vida y a la hora de la muerte, el pecador rechaza definitivamente a Dios, sería el colmo de la inmoralidad echarle a Dios la culpa de la condenación eterna de ese malvado y perverso pecador.

No puede tolerarse tampoco la ridícula objeción que ponen algunos: «Está bien que se castigue al culpable; pero como Dios sabe todo lo que va a ocurrir en el futuro, ¿por qué crea a los que sabe que se han de condenar?»

Señores: esta nueva objeción es absurda e into-

lerable. No es Dios quien condena al pecador. Es el pecador quien rechaza obstinadamente el perdón que Dios le ofrece generosamente. Es doctrina católica, señores, que Dios quiere sinceramente que todos los hombres se salven. A nadie predestina al infierno. Ahí está Cristo crucificado para quitarnos toda duda sobre esto. Ahí está delante del crucifijo la Virgen de los Dolores. Dios quiere que todos los hombres se salven, y lo quiere sinceramente, seriamente, con toda la seriedad que hay en la cara de Cristo Crucificado. Dios quiere que todos los hombres se salven; pero, cuando obstinadamente, con toda sangre fría, a sabiendas, se pisotea la sangre de Cristo y los dolores de María, y eso durante toda la vida, e incluso a la hora de la muerte, señores: el colmo del cinismo, el colmo de la inmoralidad sería preguntar por qué Dios ha creado a aquel hombre sabiendo que se iba a condenar. Señores: el colmo de la inmoralidad.

\* \* \*

Es ridículo, señores, tratar de enmendarle la plana a Dios. Lo ha dispuesto todo con infinita sabiduría, y aunque, en este mundo no podamos comprenderlo, también con infinito amor y entrañable misericordia. Más que entretenernos vanamente en poner objeciones al dogma del infierno —que en nada alterarán su terrible realidad— procuremos evitarlo con todos los medios a nuestro alcance. Por fortuna estamos a tiempo todavía. ¿Nos horroriza el infierno? Pues pongamos los medios para no ir a él.

En realidad, como os decía el primer día, éste



es el único gran negocio que tenemos planteado en este mundo. Todos los demás no tienen importancia. Son problemitas sin transcendencia alguna.

¡Muchacho, estudiante que me escuchas! El suspenso, el quedar en ridículo, el perder las vacaciones..., ¡cosa de risa! No tiene importancia alguna.

¡Millonario que te has arruinado, que viniste a menos, que estás sumergido en una miseria vergonzante...!, ¡cosa de risa! Dentro de unos años, se acabó todo.

Tú, el que en una catástrofe automovilística has perdido a tu padre, a tu madre, a tu mujer o a tu hijo, permíteme que te diga: ¡cosa de risa! Allá arriba les volverás a encontrar.

Y tú, la mujer mártir del marido infiel, o el marido víctima de la mujer infame. Humanamente hablando, eso es tremendo; pero mirado de tejas arriba, ¡cosa de risa! Ya volverá todo a sus cauces, en este mundo o en el otro.

La única desgracia terriblemente trágica, la única absolutamente irreparable, es la condenación eterna de nuestra alma. ¡Eso sí que es terrible sobre toda ponderación y encarecimiento!

¡Que se hunda todo: la salud, los hijos, los padres, la hacienda, la honra, la dignidad, la vida misma! ¡Que se hunda todo, menos el alma! La única cosa tremendamente seria: la salvación del alma.

Estamos a tiempo todavía. Cristo nos está esperando con los brazos abiertos.

¡Pobre pecador que me escuchas! Aunque lleves cuarenta o cincuenta años alejado de Cristo;

aunque te hayas pasado la vida entera blasfemando de Dios y pisoteando sus santos mandamientos, fíjate bien: *si quieres* hacer las paces con El no tendrás que emprender una larga caminata; te está esperando con los brazos abiertos. Basta con que caigas de rodillas delante de un Crucifijo, y honradamente, sinceramente, te arranques de lo más íntimo del alma este grito de arrepentimiento: «¡Perdóname, Señor! ¡Ten compasión de mí!» Yo te garantizo, *por la sangre de Cristo*, que en el fondo de tu corazón oirás, como el buen ladrón, la dulce voz del divino Crucificado, que te dirá: «Hoy mismo, al caer la tarde, al final de esta pobre vida, estarás conmigo en el Paraíso».

Pero para ello Cristo te pone una condición sencillísima, facilísima. Que te presentes a uno de sus legítimos representantes en la tierra, a uno de los sacerdotes que dejó instituidos en su Iglesia para que te extienda, en nombre de Dios, el certificado de tu perdón. Basta que hables unos pocos minutos con él. Te escuchará en confesión, te animará, te consolará con inmensa caridad y dulzura. Y en virtud de los poderes augustos que ha recibido del mismo Cristo a través de la ordenación sacerdotal, levantará después su mano y pronunciará la fórmula que será ratificada plenamente en el cielo. «Yo te absuelvo, vete en paz, y en adelante, no vuelvas a pecar». Así sea.